

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El 11 de junio, el líder opositor venezolano, Juan Guaidó, ha sido agredido por parte de un grupo de radicales chavistas que lo han increpado durante su visita a la ciudad de Cojedes, junto a militantes de su partido Voluntad Popular (VP).

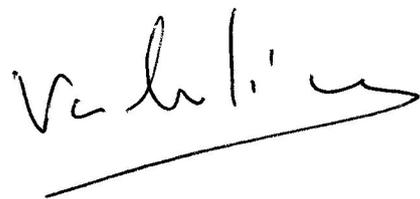
- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de estos hechos? ¿Cómo los califica?
- ¿Considera el Gobierno que Venezuela es un país que cumple las mínimas garantías para poder hacer oposición a la dictadura chavista?
- ¿A qué se debe que el Gobierno no se haya pronunciado para repudiar estos hechos?
- ¿Considera una amenaza los vínculos del Gobierno de Venezuela con el régimen de Putin?
- ¿Qué informes ha trasladado la embajada de España en Venezuela sobre los vínculos de Venezuela con el régimen de Putin?

Madrid, 22 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

